

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

Bioética y Normatividad

Trabajo:

Comentario Final

Docente:

Dra. Kikey Lara Martínez

Alumno:

Víctor Eduardo Concha Recinos.

Semestre y Grupo:

3° "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas a; 03 de Julio de 2020.

Mi Comentario final Sobre Esta Materia es que es muy diversa, Y muy importante para la carrera de medicina, ya que dentro de un futuro esta teoría es la que aplicaremos en la práctica clínica. Donde por eso es fundamental, ya que si no tenemos estas bases teóricas no seremos unos buenos médicos.

Desde mi perspectiva, esta materia ha sido una de las más difíciles, y con la que se tiene uno que comprometer a estudiar, los Artículos de diversas Leyes, porque en un futuro nos servirán como médicos y para defendernos ante algún caso Legal.

En Este Semestre conocer esta materia de bioética y normatividad, en lo personal se me dificulto ya que hubo problemas personales, y también por lo de la pandemia, donde todos tuvimos que conocer las clases en línea, desde lo particular es muy difícil aprender desde casa, ya desde mi punto de vista no es el mismo enfoque llevado a un aula escolar. No se me dificulto el uso de una computadora o de estar en casa, pero si Se reprime el deseo de preguntar con gusto ante el docente sin tener fallas técnicas o que no se te corte la voz, o que el docente no te entienda o escuche.

El aprendizaje que me llevo es demasiado importante, no podría decir que al 100% porque, hubo fallas técnicas, o cosas nuevas que son parte importante de la medicina, Pero si, le pusimos empeño a cada trabajo, a cada tema para poder entenderle.

La crítica que puedo mencionar en General de las clases en Línea, en estos momentos y en la que siempre habrá, Es el exceso de tareas que se incluyen en cada materia, Donde los docentes ya suben tarea nada más por requisito, y esto desde lo personal, No me quedaba el tiempo necesario para leer las leyes en su totalidad.

Para Usted no existe una crítica, siempre nos ha motivado, nos ha orientado y apoyado en todo momento, Lo único que nos queda ahora en adelante es aprovecharlo, para cumplir con la meta que tenemos y llegar a ser buenos médicos, Pero ese camino nos queda muy lejos, aun así que le iremos echándole ganas para salir adelante.

Y Como mencionado antes, Siempre ha puesto su granito de Arena, en el conocimiento experimentado por usted, en el cual nos trasmite. Para mi Es un ejemplo a seguir, porque con el conocimiento que presenta es basto y necesario para ser un buen médico. Como Menciono, De mi parte solo queda Darle Gracias por este curso, y por todo Lo enseñado.

También por Estar con nosotros en estos momentos difíciles, Y por compartir cada experiencia propia, ya que para mí es mucho más importante una vivencia propia en el entorno médico que usted tiene y así poder imaginarme como seria yo en un futuro.

Como conclusión, Esta Materia ha sido muy importante, ya que cuando tengamos algún problema ya sea en una clínica particular o Un hospital, Podremos saber nuestros derechos y deberes, también sobre el artículo que nos defiende y también los que apoyan a los pacientes. Los temas que me hicieron mucho énfasis, son el de marco jurídico y el secreto profesional, Donde En marco jurídico, se explicaba sobre las normas oficiales que están asociadas al ámbito de salud, y sobre los aspectos civiles, donde se decía que sin tener título no podríamos cobrar honorarios entre otros mencionados.

En este tema se toca mucho el artículo 4to de la constitución política de los estados unidos mexicanos donde nos menciona que todo individuo tiene derecho a la protección de salud, en las cuales influye la ley general de salud y otras entidades.

También sobre el secreto profesional, donde cada Médico, debe de conocer este derecho legal de guardar los secretos de sus pacientes, ya que si no cumplen con esta labor, y se la pasan hablando de la vida de sus pacientes pueden ser llevados ante la ley, con sus respectivos Artículo donde violan dicho derecho.

Por eso Todo médico, debe de tener siempre discreción aunque en lugares públicos del hospital o al tomar el ascensor, no se debe hablar de los pacientes, porque la persona que camina a su lado puede ser un familiar del paciente.

Estos Temas causaron mucho énfasis para poder buscar más sobre ellos, y las causas que puedan suceder si no cumples con dicho artículo, Donde se encuentran que doctores han sido presos por romper el derecho y tras demandarlos perder ante el juez.

Para mi vida profesional, Cada tema tocado en bioética es de suma importancia, como ya mencionado, Porque principalmente en los artículos te mencionan como tratar a los pacientes, para brindarles un trato digno, ya sea una persona de bajos recursos o no, el trato debe de ser equitativo, donde no haya momentos de discriminación.

Pero también así como existen artículos para un buen trato digno, podemos encontrarnos con Personas Dementes que esperas a que ocurra algún problema o una falla en un diagnóstico, para poder Demandarte y sacar una gran cuartada de esto, mientras Tanto a ti, te esperaría la cárcel o destitución del cargo o De tu título o cedula profesional. Por eso existen estas leyes y normas, para que exista algo que nos rijan como ciudadanos y como médicos.